

Dora. Reglamento de resiliencia operativa digital

Modalidad: curso e-Learning Duración: 15 horas

Categorías: Transformación digital

OBJETIVOS

- Conocer, para implementar, las implicaciones del Reglamento DORA en el desarrollo de la actividad financiera
- Explorar en profundidad la aplicación de la nueva tecnología digital a las actividades financieras, con un enfoque especial en su vertiente comercial, examinando la evolución y las principales características de esta transformación en el sector bancario a nivel global y su impacto en la rentabilidad y generación de ingresos de las instituciones financieras
- Mejorar la resiliencia y la seguridad de las infraestructuras digitales en la Unión Europea a través del Reglamento DORA, garantizando la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los servicios críticos y datos sensibles frente a amenazas cibernéticas y otros riesgos operativos asociados a las actividades financieras
- Aumentar la conciencia sobre la resiliencia operativa y la ciberseguridad en la actividad financiera de acuerdo con el Reglamento DORA, garantizando la continuidad del negocio de empresas del sector financiero del entorno de la Unión Europea.

CONTENIDOS

Aplicación de la tecnología digital a las actividades financieras, especialmente en su vertiente comercial.

Introducción

El camino de la transformación tecnológica en el sector bancario

La nueva tecnología bancaria

El liderazgo tecnológico en el ámbito financiero

Aplicación de la tecnología digital a las actividades financieras

Implementación del Reglamento Europeo de Resiliencia Operativa Digital (Reglamento DORA) en las actividades financieras

Introducción

Reglamento Dora

Objetivos de DORA

Autoridades Europeas de Supervisión

La importancia de la resiliencia operativa digital

La implementación del Reglamento DORA

Implicaciones de la aplicación del Reglamento en la actividad financiera.

Introducción

Implicaciones de la aplicación del Reglamento en la actividad financiera

Beneficios por invertir en la adopción y cumplimiento del Reglamento DORA y por invertir en mejorar la seguridad cibernética

Beneficios por llevar a cabo cambios en la gestión del riesgo y por evaluar a los proveedores de TIC

Beneficios por exigir requisitos contractuales y por adoptar la nueva regulación y su supervisión

Beneficios por aumentar la resiliencia operativa y por el impacto en los proveedores de TIC

Beneficios por ganar competitividad y por adoptar los procesos de evaluación continua y hacer un seguimiento